

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

24393 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 106, de 30 de agosto de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

24394 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 106, de 30 de agosto de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

24395 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Perito Industrial.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 106, de 30 de agosto de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición, para cubrir dos plazas de Perito Industrial del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

24396 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Aparejador.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 106, de 30 de agosto de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir cinco plazas de Aparejador del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

24397 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitecto.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 106, de 30 de agosto de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir tres plazas de Arquitecto del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

24398 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 22 de agosto de 1990, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre de cuatro plazas de Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco BBV, oficina principal de esta capital, la cantidad de 1.575 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 11 de septiembre de 1990.—El Alcalde.